

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2552

Número de Repertorio: 6003

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2552 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
550794361	LUZARDO RICHARD JAIME	DONANTE
550794360	LUZARDO NOLA CORINNE	DONANTE
1301111231	LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2052605000	80036	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION

Fecha inscripción: sábado, 23 septiembre 2023

Fecha generación: lunes, 25 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000063086



20231308006P03331

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P03331					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (10:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUZARDO RICHARD JAIME	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	550794361	ESTADOUNIDENSE	DONANTE	MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO
Natural	LUZARDO NOLA CORINNE	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	550794360	ESTADOUNIDENSE	DONANTE	MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO
Natural	LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301111231	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		45658.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 --rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03331**

6 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000063086**

7

8

9

10

DONACION

11

QUE OTORGAN LOS CONYUGES:

12

SEÑOR RICHARD JAIME LUZARDO Y SEÑORA NOLA CORINNE

13

LUZARDO,

14

A FAVOR DE

15

LA SEÑORA FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO

16

CUANTÍA: USD\$45.658,44

17

DI (2) COPIAS

18

****AG****

19

20

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón

23 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy

24 día **MARTES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS**

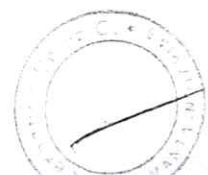
25 **MIL VEINTITRES**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**

26 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO**

27 **DEL CANTÓN MANTA**, comparecen: en calidad de

28 **DONANTES**, el señor **RICHARD JAIME LUZARDO**, de

1



1 ciudadanía estadounidense, con pasaporte número
2 550794361 y la señora **NOLA CORINNE LUZARDO**, de
3 ciudadanía estadounidense, con pasaporte número
4 550794360; casados entre sí, legalmente representados por
5 su APODERADA ESPECIAL la señora MAIRA KATIUSKA
6 ZAMBRANO MANTUANO, conforme consta en la copia
7 certificada del Poder Especial que se adjunta a la presente;
8 y, como DONATARIA la señora **FRANCISCA MARIELA**
9 **LUZARDO MANTUANO**, ecuatoriana, de estado civil casada,
10 portadora de la cédula de ciudadanía número 1301111231,
11 por sus propios y personales derechos. Los comparecientes
12 son mayores de edad, legalmente capaces a quienes de
13 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
14 documentos de identificación, y me autorizan expresamente,
15 a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el
16 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado
17 por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
18 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de
19 Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
20 documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura
21 pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo
22 tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es
23 el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
24 Escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una
25 de escritura de **DONACIÓN**, contenida en las siguientes
26 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
27 otorgamiento del presente instrumento por una parte en
28 calidad de **DONANTES**, los cónyuges: señor **RICHARD**



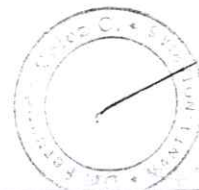
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **JAIME LUZARDO**, de ciudadanía estadounidense, con
2 pasaporte número 550794361 y la señora **NOLA CORINNE**
3 **LUZARDO**, de ciudadanía estadounidense, con pasaporte
4 número 550794360; casados entre sí, por sus propios y
5 personales derechos y por los que corresponden de la
6 sociedad conyugal por ellos formada, legalmente
7 capacitadas para contratar y obligarse, quienes comparecen
8 a través de su **APODERADA ESPECIAL** la señora **MAIRA**
9 **KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO**, ecuatoriana, mayor de
10 edad, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de
11 ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, ocho, dos,
12 siete, ocho, guion uno (1307582781) conforme consta en el
13 poder especial signado con número 104/2023 realizado en
14 el Consulado del Ecuador en Phoenix, de los Estados
15 Unidos de América el 10 de agosto de 2023 y que adjunta
16 en copia certificada a la presente; la compareciente esta
17 domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia Manabí,
18 República del Ecuador, en el barrio Jocay J12 y J17;
19 teléfono: 0989099154; correo: abgenesisroca@gmail.com; y
20 por otra parte como **DONATARIA**, la señora **FRANCISCA**
21 **MARIELA LUZARDO MANTUANO**, ecuatoriana, mayor de
22 edad, de estado civil casada, portadora de la cédula de
23 ciudadanía número 1301111231; residida en Estados
24 Unidos; teléfono: +19178921699; con capacidad suficiente
25 para intervenir en este acto y lo hacen libre y
26 voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza.
27 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- uno)** Declaran los Donantes
28 el señor **RICHARD JAIME LUZARDO** y la señora **NOLA**

3



1 **CORINNE LUZARDO**, a través de su **APODERADA**
2 **ESPECIAL**, que son dueños y propietarios de un solar
3 ubicado en la Parroquia urbana Tarqui de esta cabecera
4 cantonal en el Barrio La Victoria con Diez metros de frente,
5 por veinticinco metros de fondo, circunscrito dentro de los
6 siguientes linderos. Por el frente, calle pública dejada por
7 el vendedor. Por atrás y ambos costados, terrenos que le
8 queda al mismo vendedor. Mismo que tiene un área total de:
9 250m2. **Dos)** Bien inmueble adquirido mediante escritura
10 pública de compraventa realizada por la señora MAIRA
11 KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO en calidad de Agente
12 Oficiosa a favor de los cónyuges señor RICHARD JAIME
13 LUZARDO y la señora NOLA CORINNE LUZARDO, celebrada
14 en la Notaría Pública Sexta de Manta el 10 de mayo de 2022
15 e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el 12 de
16 septiembre de 2023. **tres)** Mediante Acta Notarial de
17 Subsistencia de Patrimonio para Donar, otorgada ante la
18 Notaría Pública Sexta del cantón Manta, Doctor José Luis
19 Fernando Vélez Cabezas, el día 18 de septiembre del año
20 dos mil veintitrés, los cónyuges señor **RICHARD JAIME**
21 **LUZARDO** y la señora **NOLA CORINNE LUZARDO**,
22 obtuvieron la **AUTORIZACIÓN** para donar el inmueble
23 descrito en la parte inicial de esta misma cláusula, a favor
24 de la señora **FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO**.
25 **TERCERA: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.-** los
26 cónyuges el señor RICHARD JAIME LUZARDO y la señora
27 NOLA CORINNE LUZARDO, mediante la presente escritura
28 aceptan la compraventa del bien inmueble descrito en la





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cláusula segunda que antecede numeral uno y dos
2 realizada a su favor por la señora MAIRA KATIUSKA
3 ZAMBRANO MANTUANO en calidad de AGENTE OFICIOSA,
4 por así convenir a sus intereses. **CUARTA: MATERIA DE LA**
5 **DONACIÓN.-** Con los antecedentes antes expuestos y
6 mediante el presente instrumento, los DONANTES a través
7 de su Apoderada Especial, tienen a bien dar en donación un
8 bien inmueble consistente en un solar ubicado en el barrio
9 la Victoria la Parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera
10 cantonal con Diez metros de frente, por veinticinco metros
11 de fondo, detallado en la cláusula que antecede, en forma
12 gratuita e irrevocable, a favor de la señora **FRANCISCA**
13 **MARIELA LUZARDO MANTUANO.** La donación se realiza
14 como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y
15 servidumbres por lo tanto, los donantes transfieren a la
16 donataria el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble
17 descrito en esta cláusula. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía
18 de la presente donación se la fija en la suma de:
19 CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y
20 OCHO DÓLARES 44/100 AMERICANOS (USD\$45,658.44).
21 **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los DONANTES declaran que
22 sobre el inmueble objeto de esta donación, en la actualidad
23 no pesa ninguna clase de gravámenes o prohibiciones
24 judiciales de ninguna naturaleza que impidan su libre
25 donación, pero sin embargo, se obligan y comprometen al
26 saneamiento por evicción de conformidad con la ley.
27 **SÉPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la
28 celebración de la presente escritura de Donación, y la

5



1 inscripción en el Registro de la Propiedad, será de cuenta
2 de los donantes, a la vez queda autorizada la portadora del
3 presente contrato para solicitar su inscripción y realice
4 todos los trámites de Ley para la legalización e inscripción
5 del presente instrumento público en el Registro de la
6 Propiedad correspondiente. **OCTAVA:** LOS DONANTES,
7 declaran en forma expresa que realizan la presente
8 donación para que la DONATARIA posea un patrimonio
9 seguro en el futuro. **NOVENA: ACEPTACION Y**
10 **DECLARACION.-** a) La DONATARIA acepta la presente
11 Donación por haberla realizado su hermano y la cónyuge de
12 buena fe y en beneficio de sus intereses; y, los DONANTES
13 declaran que la donación del inmueble no afecta derechos a
14 terceros ya que se encuentra libre de todo tipo de gravamen
15 conforme consta del certificado de solvencia conferido por
16 el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, el
17 cual se acompaña como habilitante. **NOVENA:**
18 **CONTROVERSIAS.-** Para todos los efectos legales de este
19 contrato y en caso de controversia, las partes renuncian
20 fuero y domicilio y se someten a un centro de Mediación y
21 Arbitraje de la Ciudad de Manta. **LAS DE ESTILO.-** Usted
22 señor Notario, se dignará insertar las demás formalidades y
23 cláusulas de estilo; y agregar los documentos habilitantes,
24 para la completa validez y eficacia de esta escritura
25 pública. (Firmado) Abogada Genesis Roca Macías portadora
26 de la Matricula profesional número trece guion dos mil
27 dieciocho guion doscientos tres del Foro Abogados.- Para el
28 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130758278-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MANTUANO MAIRA KATIUSKA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1974-11-07**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCION **SUPERIOR**

PROFESION / OCUPACION **INGENIERA**

E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MANUEL DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTUANO MERO MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-19

0004 65 230

Ing. *[Signature]*

FERNANDO VÉLEZ CANTOZAS
NOTARIO



CERTIFICADO de VOTACIÓN
MANTUANO MAIRA KATIUSKA

N 74756765

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **3**

JUNTA No. **0007 FEMENINO**

1307582781

19-08-2015



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2015

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURY

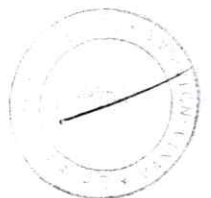
Ing. *[Signature]*



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en,
fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307582781

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MANTUANO MAIRA KATIUSKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO MANUEL DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MANTUANO MERO MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ing. Maira Zambrano

Ing. Maira Zambrano



de certificado: 230-930-19827



Carlos Echeverria

Ing. Carlos Echeverria.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130111123-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LUZARDO MANTUANO
FRANCISCA MARIELA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
JIPIJAPA**
FECHA DE NACIMIENTO **1958-08-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**JOSE RODOLFO
ZAMBRANO**



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3333V2322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUZARDO FELIX E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTUANO MARIA C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-06-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-30



[Signature]

Francisca M. Lizaro

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO

Francisca M. Lizaro



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

[Signature]

Dr. *Fernando Vélez Cabezas*
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301111231

Nombres del ciudadano: LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO JOSE RODOLFO

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 1987

Datos del Padre: LUZARDO FELIX E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MANTUANO MARIA C

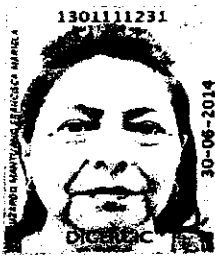
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Francisca M. Luzardo

Francisca M. Luzardo



de certificado: 233-930-19915



Inq. Carlos Echeverría.



CONSULADO DEL ECUADOR EN PHOENIX

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 104 / 2023

Tomo 1 - Página 104



En el Consulado de Ecuador en PHOENIX, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 10 de agosto de 2023, ante mí, HILDA ROMINA HERNANDEZ RIVERA, **AGENTE CONSULAR**, comparece **RICHARD JAIME LUZARDO**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil **Casado**, **Pasaporte ordinario número 550794361**, con domicilio en **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y **NOLA CORINNE LUZARDO**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil **Casada**, **Pasaporte ordinario número 550794360**, con domicilio en **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, legalmente capaces, a quien de conocer doy fe en cuanto me han presentado los documentos de identidad anteriormente particularizados y quienes libre y voluntariamente y en uso de sus legítimos derechos confieren **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Divorciada** y **Cédula de ciudadanía número 1307582781**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, los cónyuges: señor **RICHARD JAIME LUZARDO**, de ciudadanía estadounidense, con pasaporte número 550794361, y la señora **NOLA CORINNE LUZARDO**, de ciudadanía estadounidense, con pasaporte número 550794360; casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; declaran estar resididos en Estados Unidos 2775 E Elmwood PL Chandler, Az 85249; teléfono: 913-961-5934; correo: rickluz1@outlook.com; hábiles y capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes para efectos de la presente, se le llamará simplemente como los **"MANDANTES"**. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** los cónyuges: **RICHARD JAIME LUZARDO** y **NOLA CORINNE LUZARDO**, confieren el presente poder especial, amplio y suficiente cual en derecho requiere a favor de la señora **ZAMBRANO MANTUANO MAIRA KATIUSKA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, ocho, dos, siete, ocho, guion uno (1307582781) domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia Manabí, República del Ecuador, en el barrio Jocay J12 y J17; teléfono: 0989099154; correo: abgenesisroca@gmail.com; plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la **"MANDATARIA"**, para que a nombre y representación del **MANDANTE**, realice e intervenga en los siguientes actos: **a)** Para que comparezca ante cualquier notaría pública del país y firme escrituras de posesión efectiva, Partición Extrajudicial, Adjudicación, Terminación de Comunidad, Aclaratoria, rectificatoria de medidas y linderos, ratificadorias, inclusive reconocimiento de firmas y rúbrica, escrituras de Donación, insinuación de Donación, aceptación de compraventa, Compraventa, Compraventa de Gananciales, derechos y acciones, inscripciones, inscripciones tardías, solicite avalúos municipales, inspecciones, certificados en el Cuerpo de Bomberos, Servicios de Rentas Internas, Registro Civil, Municipio de Manta y todo trámite correspondiente a las compraventas realizadas a favor de los Mandantes; **b)** Para que pueda representarnos ante las Notarías, Municipalidades, o gobiernos autónomos descentralizados, Registro de la Propiedad a fin de solicitar documentos habilitantes para proceder a la realización de las escrituras públicas antes mencionadas, solicite claves en el Servicios de Rentas Internas. **c)** Queda facultada además para que pueda comparecer ante cualquier Juzgado, Registro de la Propiedad, Municipalidad, Notarías y cualquier otra entidad u oficina, ya sean estas de carácter público, semipúblico o privada, incluyendo aquellas que no hayan sido nombradas en la presente, pero se entenderán como tal, para que presente, solicite, ingrese y reconozca firmas, de cuanto documento sea

necesario a fin de cumplir fielmente este Mandato. Queda aclarado que los MANDANTES, por el presente mandato, otorga a la MANDATARIA amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este PODER ESPECIAL; Además los MANDANTES declaran que los actos legales ejecutados por la MANDATARIA los acepta como si fueran realizados por ellos mismos para el cabal cumplimiento de este mandato, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder. **LAS DE ESTILO.-** Agregue usted Señora Agente Consular, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de los mandantes. Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Nola Corinne Luzardo
NOLA CORINNE LUZARDO

Richard Jaime Luzardo
RICHARD JAIME LUZARDO

Romina Hernández R
HILDA ROMINA HERNANDEZ RIVERA
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN PHOENIX .- Dado y sellado, el 10 de agosto de 2023

Romina Hernández R
HILDA ROMINA HERNANDEZ RIVERA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: 1.1
Valor: 60,00



EL ECUADOR
30.00
DOLARES
TIMBRE
CONSULAR Y
DIPLOMATICO
232094
LURUCH
3.00
DOLARES
TIMBRE
CONSULAR Y
DIPLOMATICO
2095

Datos Registro Civil

Nombre: ZAMBRANO MANTUANO MAIRA KATIUSKA

Cédula: 1307582781

Fecha de Nacimiento: 07/11/1974

Lugar Nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Género: FEMENINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Código Dactilar: E333313222

Profesion: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Domicilio: MANABI/MANTA/TARQUI

Calles Domicilio: J12 Y J17

Nombre Padre: ZAMBRANO MANUEL DE JESUS

Nombre Madre: MANTUANO MERO MARIA DEL CARMEN

N° Casa: 00

Fallecido: NO

Condición:

CIUDADANO

Nacionalidad Padre:

ECUATORIANA

Nacionalidad Madre:

ECUATORIANA



Ing. Maira Zambrano

Ficha Registral-Bien Inmueble

80036

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026442
Certifico hasta el día 2023-09-12:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2052605000
Fecha de Apertura: miércoles, 04 mayo 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: LA VICTORIA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en la Parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con Diez metros de frente, por veinticinco metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos. Por el frente, calle publica dejada por el vendedor. Por atrás y ambos costados, terrenos que le queda al mismo vendedor.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	385 viernes, 09 septiembre 1966	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2419 martes, 12 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 09 septiembre 1966

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 agosto 1966

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA sobre un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 385

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 794

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	PALMA VASQUEZ INOCENCIO		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 12 septiembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 mayo 2022

Fecha Resolución:

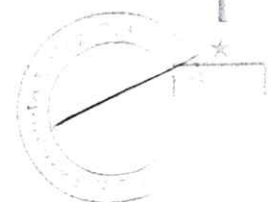
a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2419

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 5635

Folio Final : 0



compraventa, del bien inmueble consistente en un solar ubicado en la parroquia tarqui con diez metros de frente por veinticinco metros de fondo, la enajenadora esta representada por Manuel de Jesus Zambrano Lopez mediante poder, y los compradores están representados mediante un agente fiduciario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LUZARDO NOLA CORINNE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LUZARDO RICHARD JAIME	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	VIUDA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido el 2023-09-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LUZARDO RICHARD JAIME

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026442 certifico hasta el día 2023-09-12, la Ficha Registral Número: 80036.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Ficha nro 80036

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se constituya un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Para verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadmanta.gob.ec/validar_cod_barras o escaneando el código QR. Nota: En caso de

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092023-100445

N° ELECTRÓNICO : 228909

Fecha: 2023-09-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-26-05-000

Ubicado en: LA VICTORIA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 250 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
550794360	LUZARDO NOLA CORINNE-
550794361	LUZARDO RICHARD JAIME-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33,487.50

CONSTRUCCIÓN: 12,170.94

AVALÚO TOTAL: 45,658.44

SON: CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 44/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11013340VRNG7U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092023-100553

Manta, martes 19 septiembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LUZARDO RICHARD JAIME** con pasaporte No. **550794361**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Esté documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 19 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101447OXBJPBH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092023-100528

Manta, lunes 18 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACIÓN ENTRE VIVOS



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-26-05-000 perteneciente a LUZARDO NOLA CORINNE . con C.C. 550794360 Y LUZARDO RICHARD JAIME . con C.C. 550794361 ubicada en LA VICTORIA BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$45,658.44 CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 44/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$45,658.44 CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 44/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL A LA ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101422TIWL94U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/022048

Fecha: 09/18/2023

Contribuyente: LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA

VP-6986616

Identificación: CI 1301111231 Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Dirección: NA

Referencia:



ño	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2023	T/2023/186472	DE ALCABALAS	228.29	0.00	0.00	0.00	0.00	228.29	228.29
2023	T/2023/186472	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	136.98	0.00	0.00	0.00	0.00	136.98	136.98
Total:								365.27	365.27

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
efectivo	18/09/2023				365.27	0.00	0.00	365.27
Total:					365.27		0.00	365.27

Detalle de pago: 18/09/2023 16:00:37 EXENCIONES

Concepto	Valor	
Descuento Tercera Edad	228.29	
Total:		228.29



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470776

Contribuyente

LUZARDO NOLA CORINNE

Identificación

55xxxxxxx

Control

000004407

Nro. Título

470776

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-09-19

Expiración

2023-10-19

Descripción

Año/Fecha

09-2023/10-2023

Período

Mensual

Detalles

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-19 10:52:05 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





Factura: 002-003-000063087



20231308006P03332

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

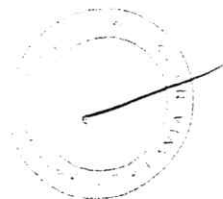
EXTRACTO

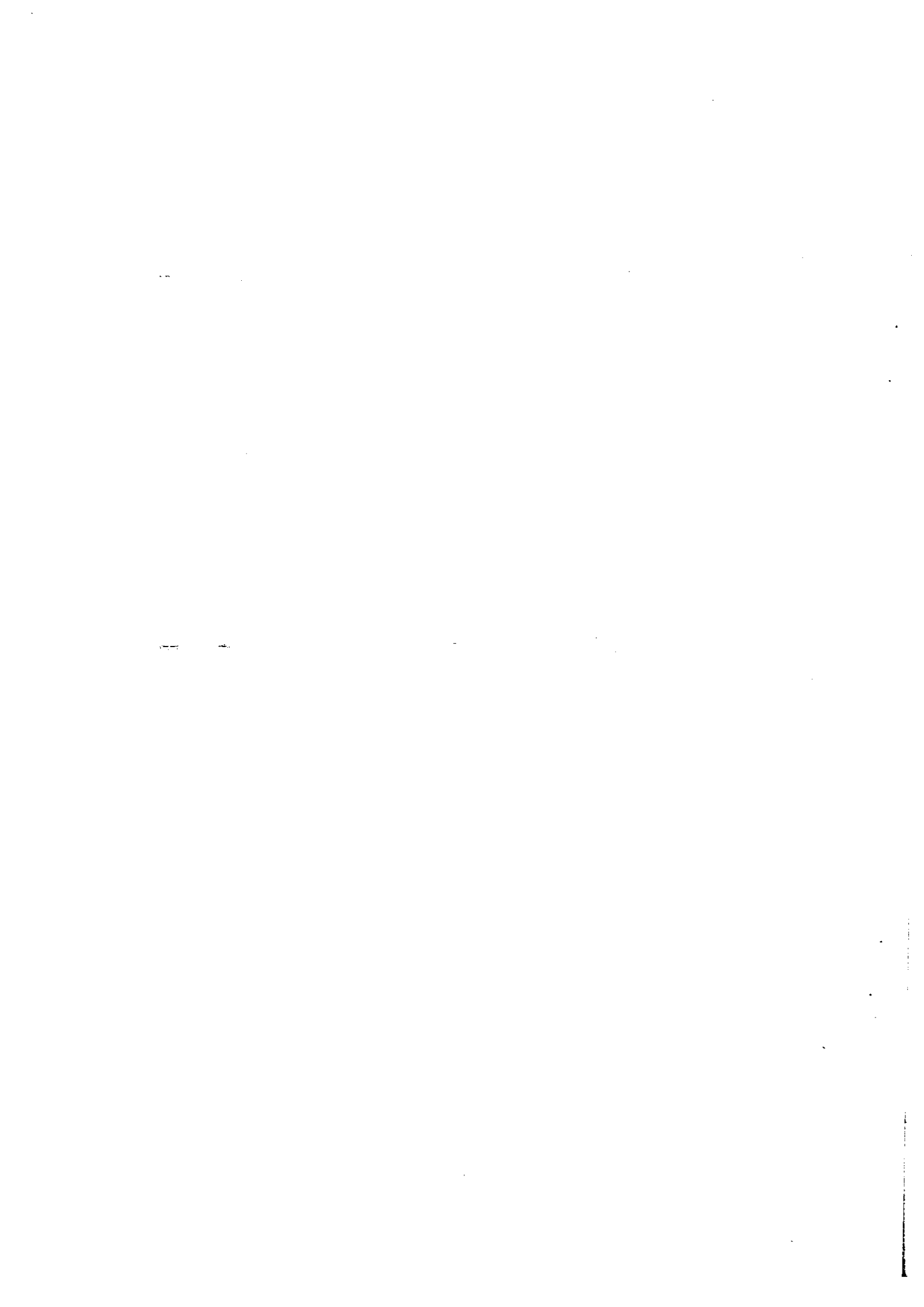


Escritura N°:	20231308006P03332						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACION PARA LA DONACION, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (10:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUZARDO RICHARD JAIME	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	550794361	ESTADOUNIDENSE	APODERADO(A) ESPECIAL	MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO
Natural	LUZARDO NOLA CORINNE	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	550794360	ESTADOUNIDENSE	APODERADO(A) ESPECIAL	MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO
Natural	CAMACHO ZAMBRANO JOYCE SAYNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313599480	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	ZAMBRANO PILAY SAYNE ELEXIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305628701	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03332

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000063087

5

6

7 DECLARACION JURAMENTADA DE

8 INSINUACION PARA DONACION.-

9 CUANTIA: INDETERMINADA

10

DI (2) COPIAS

11

//AG//

12

13

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
15 de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES DIECINUEVE DE**
16 **SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante mí, **DOCTOR JOSE**
17 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN
18 **MANTA**, comparecen en calidad de DONANTES, el señor **RICHARD JAIME**
19 **LUZARDO**, de ciudadanía estadounidense, con pasaporte número
20 550794361 y la señora **NOLA CORINNE LUZARDO**, de ciudadanía
21 estadounidense, con pasaporte número 550794360; casados entre sí,
22 legalmente representados por su **APODERADA ESPECIAL** la señora
23 **MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO**, ecuatoriana, mayor de edad,
24 de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno,
25 tres, cero, siete, cinco, ocho, dos, siete, ocho, guion uno (130758278-1)
26 conforme consta en la copia certificada del Poder Especial que se adjunta a
27 la presente signado con número 104/2023 realizado en el Consulado del
28 Ecuador en Phoenix, de los Estados Unidos de América el 10 de agosto de



1 2023; mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien doy fe,
2 en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me
3 autoriza expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan
4 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la
5 Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
6 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta
7 como documento habilitante. Advertida que fue la compareciente por mí, el
8 Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION**
9 **JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN**
10 **INMUEBLE**, así como examinada que fueron en forma aislada y separada,
11 de que comparecen por sus propios derechos al otorgamiento de esta
12 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o
13 seducción, hábil y capaces para contratar y obligarse, juramentada que
14 fueron en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio,
15 manifiesta: "Que en virtud del numeral Once. del Artículo dieciocho de la Ley
16 Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número
17 Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de noviembre de mil
18 novecientos noventa y seis, declaramos que es nuestra voluntad la de
19 **DONAR** a favor de la señora **FRANCISCA MARIELA LUZARDO**
20 **MANTUANO**, de un solar ubicado en la Parroquia urbana Tarqui de esta
21 cabecera cantonal en el Barrio La Victoria con Diez metros de frente, por
22 veinticinco metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos.
23 Por el frente, calle pública dejada por el vendedor. Por atrás y ambos
24 costados, terrenos que le queda al mismo vendedor. Mismo que tiene un área
25 total de: 250m2. Bien inmueble que se encuentra libre de todo gravamen.
26 Declaramos así mismo que esta donación del inmueble no afecta en nada a
27 nuestro patrimonio, ya que tenemos los recursos económicos suficientes
28 para subsistir a la presente Donación. En tal virtud, solicitamos que mediante
29 Acta Notarial se autorice la **DONACIÓN GRATUITA** a favor de nuestra





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 hermana y cuñada FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO.
2 Declaración que la hacemos con la presencia de los testigos, señora JOYCE
3 SAYNE CAMACHO ZAMBRANO y, señora SAYNE ELEXIA ZAMBRANO
4 PILAY, personas probas e idóneas quienes acreditan lo declarado. Las
5 comparecientes se ratifican en el contenido íntegro de su declaración, la
6 misma que complementada con sus documentos habilitantes queda
7 constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída íntegramente
8 esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma conmigo en
9 unidad de acto. **DOY FE. -**

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Ingr. Maira Katiuska Zambrano Mantuano

SRA. MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO

C.C. 1307582781

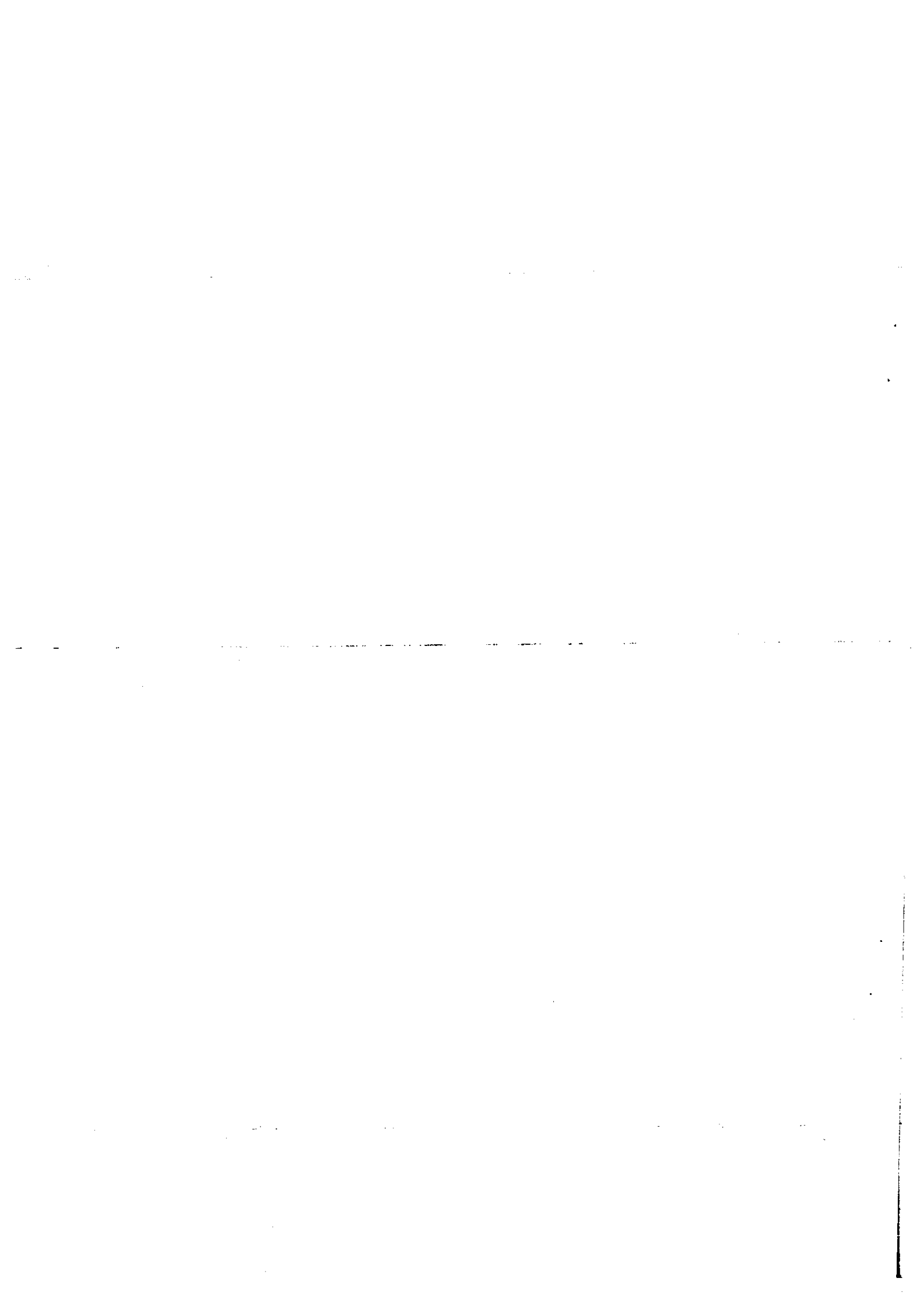
**APODERADA ESPECIAL DE RICHARD JAIME LUZARDO Y NOLA
CORINNE LUZARDO.**

Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CENTRO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MANTUANO
MAIRA KATIUSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

N. 130758278-1

FECHA: 1974-11-07
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

GRANDEZAS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN O CATEGORÍA
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MANUEL DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTUANO HERO MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2015-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-19



ZAMBRANO MANTUANO MAIRA
KATIUSKA

74756765

MANABI

PARROQUIA 2

MANTA

PARROQUIA TARQUI

FORM 3

0007 FEMENINO



1307582781

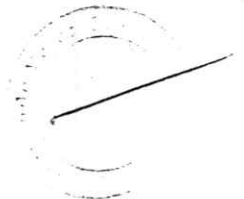
Maira Zambrano



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

Manta,

Fernando Vélez Cabezas
Dr. *Fernando Vélez Cabezas*
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307582781

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MANTUANO MAIRA KATIUSKA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO MANUEL DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MANTUANO MERO MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

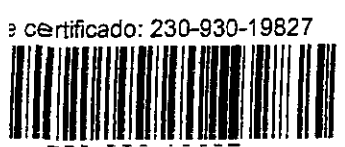
Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Inq. M. Berenice Velez Arce
Karen Berenice Velez Arce



[Signature]
Inq. Carlos Echeverria.



CONSULADO DEL ECUADOR EN PHOENIX

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 104 / 2023

Tomo 1 - Página 104



En el Consulado de Ecuador en PHOENIX, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 10 de agosto de 2023, ante mi, HILDA ROMINA HERNANDEZ RIVERA, AGENTE CONSULAR, comparece **RICHARD JAIME LUZARDO**, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número 550794361, con domicilio en ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y **NOLA CORINNE LUZARDO**, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, de estado civil Casada, Pasaporte ordinario número 550794360, con domicilio en ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaces, a quien de conocer doy fe en cuanto me han presentado los documentos de identidad anteriormente particularizados y quienes libre y voluntariamente y en uso de sus legítimos derechos confieren **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Divorciada y Cédula de ciudadanía número 1307582781, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, los cónyuges: señor **RICHARD JAIME LUZARDO**, de ciudadanía estadounidense, con pasaporte número 550794361, y la señora **NOLA CORINNE LUZARDO**, de ciudadanía estadounidense, con pasaporte número 550794360; casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; declaran estar resididos en Estados Unidos 2775 E Elmwood PL Chandler, Az 85249; teléfono: 913-961-5934; correo: rickluz1@outlook.com; hábiles y capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes para efectos de la presente, se le llamará simplemente como los **"MANDANTES"**. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** los cónyuges: **RICHARD JAIME LUZARDO** y **NOLA CORINNE LUZARDO**, confieren el presente poder especial, amplio y suficiente cual en derecho requiere a favor de la señora **ZAMBRANO MANTUANO MAIRA KATIUSKA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, ocho, dos, siete, ocho, guion uno (1307582781) domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia Manabí, República del Ecuador, en el barrio Jocay J12 y J17; teléfono: 0989099154; correo: abgenesisroca@gmail.com; plenamente capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente, se le llamará simplemente como la **"MANDATARIA"**, para que a nombre y representación del **MANDANTE**, realice e intervenga en los siguientes actos: **a)** Para que comparezca ante cualquier notaría pública del país y firme escrituras de posesión efectiva, Partición Extrajudicial, Adjudicación, Terminación de Comunidad, Aclaratoria, rectificatoria de medidas y linderos, ratificadoras, inclusive reconocimiento de firmas y rúbrica, escrituras de Donación, insinuación de Donación, aceptación de compraventa, Compraventa, Compraventa de Gananciales, derechos y acciones, inscripciones, inscripciones tardías, solicite avalúos municipales, inspecciones, certificados en el Cuerpo de Bomberos, Servicios de Rentas Internas, Registro Civil, Municipio de Manta y todo trámite correspondiente a las compraventas realizadas a favor de los Mandantes; **b)** Para que pueda representarnos ante las Notarías, Municipalidades, o gobiernos autónomos descentralizados, Registro de la Propiedad a fin de solicitar documentos habilitantes para proceder a la realización de las escrituras públicas antes mencionadas, solicite claves en el Servicios de Rentas Internas. **c)** Queda facultada además para que pueda comparecer ante cualquier Juzgado, Registro de la Propiedad, Municipalidad, Notarías y cualquier otra entidad u oficina, ya sean estas de carácter público, semipúblico o privada, incluyendo aquellas que no hayan sido nombradas en la presente, pero se entenderán como tal, para que presente, solicite, ingrese y reconozca firmas, de cuanto documento sea

necesario a fin de cumplir fielmente este Mandato. Queda aclarado que los MANDANTES, por el presente mandato, otorga a la MANDATARIA amplias facultades, de modo que no sea falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este PODER ESPECIAL; Además los MANDANTES declaran que los actos legales ejecutados por la MANDATARIA los acepta como si fueran realizados por ellos mismos para el cabal cumplimiento de este mandato, para que de esta manera no se alegue falta o insuficiencia de poder. **LAS DE ESTILO.**- Agregue usted Señora Agente Consular, las demás cláusulas de estilo y rigor para la completa validez del presente instrumento público.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de los mandantes. Al amparo de la Ley de Comercio Electrónico y su Reglamento, el mandatario queda autorizado para acudir ante un notario público o autoridad competente y solicitar la materialización del presente documento notarial electrónico, certificando que el documento materializado corresponde al documento original.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratificaron en su contenido y aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Nola Corinne Luzardo
NOLA CORINNE LUZARDO

Richard Jaime Luzardo
RICHARD JAIME LUZARDO

Romina Hernández R
HILDA ROMINA HERNANDEZ RIVERA
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN PHOENIX.- Dado y sellado, el 10 de agosto de 2023

REPUBLICA DEL ECUADOR
30.00
DÓLARES
TIMBRE
CONSULAR Y
DIPLOMÁTICO
1232094
30.00
DÓLARES
TIMBRE
CONSULAR Y
DIPLOMÁTICO
32095

Romina Hernández R
HILDA ROMINA HERNANDEZ RIVERA
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: 1.1
Valor: 60,00



Datos Registro Civil

Nombre: ZAMBRANO MANTUANO MAIRA KATIUSKA

Cédula: 1307582781

Fecha de Nacimiento: 07/11/1974

Lugar Nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Género: FEMENINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Código Dactilar: E333313222

Profesion: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Domicilio: MANABI/MANTA/TARQUI

Calles Domicilio: J12 Y J17

Nombre Padre: ZAMBRANO MANUEL DE JESUS

Nombre Madre: MANTUANO MERO MARIA DEL CARMEN



Ing. Maira Zambrano

N° Casa: 00

Fallecido: NO

Condición:

CIUDADANO

Nacionalidad Padre:

ECUATORIANA

Nacionalidad Madre:

ECUATORIANA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
hojas útiles.

Manta,

Dr. Fernando...
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



DECLARACION TESTIGOS

1. Sobre edad y más generales de Ley.
2. Diga el que declara si conoce a los donantes y desde cuándo.
3. Diga el que declara si le consta que: el señor RICHARD JAIME LUZARDO y la señora NOLA CORINNE LUZARDO, son propietarios de un Inmueble ubicado en el barrio la Victoria de la parroquia Tarquí del Cantón Manta.
4. Diga quien declara si conoce y le consta que es la voluntad de: señor RICHARD JAIME LUZARDO y la señora NOLA CORINNE LUZARDO, la de Donar el bien inmueble de su propiedad y que se encuentra descrito al inicio de la presente petición.
5. Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de que su hermana y cuñada respectivamente posea un bien inmueble a su nombre y así esté tranquila, toda vez que contamos con los recursos económicos suficientes para subsistir.-
6. La razón de sus dichos-

SAYNE HERNANDEZ



Joyce Cabezas





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 En Manta, hoy martes diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, a las
2 diez horas treinta minutos, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
3 **CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la señora
4 **JOYCE SAYNE CAMACHO ZAMBRANO**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado
5 civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco,
6 nueve, nueve, cuatro, ocho, guion cero (131359948-0), de profesión Licenciada,
7 domiciliada en esta ciudad de Manta, en el barrio Jocay con el objeto de rendir su
8 declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue la
9 compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las
10 advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento
11 contestando dice: **a la primera.-** Que se llama como tiene indicado, de estado
12 civil soltera, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin ningún
13 parentesco con los preguntantes; **a la segunda.-** sí les conozco, desde hace
14 más de ocho años; **a la tercera.-** Si es verdad; **a la cuarta.-** Si es verdad; **a la**
15 **quinta.-** Si me costa; **a la sexta.-** Lo declarado lo sé por conocer los hechos
16 personalmente por ser vecina de los preguntantes. Leída que fue su declaración
17 al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el
18 Señor Notario que doy fe.-
19



Joyce Sayne Camacho Zambrano

Sra. **JOYCE SAYNE CAMACHO ZAMBRANO**

C. C. 1313599480

Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131359948-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAMACHO ZAMBRANO JOYCE SAYNE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1995-01-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO GONZALES JORGE CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO PILAY SAYNE ELEXIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-11-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-11-19

V4344Y2444



00078757A

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA DE NOTARÍA
CALLE



CAMACHO ZAMBRANO JOYCE SAYNE

N° 20199696

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROCO: **TARQUI**
ZONA: **1**
CORREO: **0013 FEMENINO**



cc: 1313599480

EN CALIDAD DE

ESTE DOCUMENTO HA RETENIDO QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2023

Fabiola Cano
FABIOLE CANO DE LA CRUZ

[Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, ...
fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Manta
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313599480

Nombres del ciudadano: CAMACHO ZAMBRANO JOYCE SAYNE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CAMACHO GONZALES JORGE CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO PILAY SAYNE ELEXIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



certificado: 237-930-17900



Inq. Carlos Echeverria.





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 En Manta, hoy martes diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, a las
2 diez horas treinta minutos, ante mí, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
3 **VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece la
4 Señora **SAYNE ELEXIA ZAMBRANO PILAY**, ecuatoriana, mayor de edad, de
5 estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero,
6 cinco, seis, dos, ocho, siete, cero, guion uno (130562870-1), domiciliada en esta
7 ciudad de Manta, en el barrio Jocay con el objeto de rendir su declaración en la
8 presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y
9 debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas
10 del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: **a la primera.-** Que
11 se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, mayor de edad,
12 domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin ningún parentesco con los
13 preguntantes; **a la segunda.-** sí les conozco, desde hace más de 15 años; **a la**
14 **tercera.-** Si es verdad; **a la cuarta.-** Si es verdad; **a la quinta.-** Si me costa; **a la**
15 **sexta -** Lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser vecina
16 de los preguntantes. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y
17 para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.-

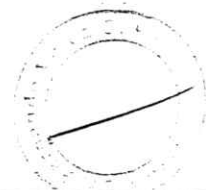
18
19
20 




21 **SRA. SAYNE ELEXIA ZAMBRANO PILAY**
22 **C. C. 1305628701**

23
24
25 

26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN




Nº 130562870-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO PILAY SAYNE ELEXIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V3333V122



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZAMBRANO JOSE ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PILAY CEVALLOS ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2017-11-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-11-16**

Sayne Zambrano
 SAYNE ZAMBRANO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 ELECTORES DE 17 DE AGOSTO DE 2017

ZAMBRANO PILAY SAYNE ELEXIA 27279524

PROVINCIA **MANABI**


CIRCUNSCRIPCIÓN **2**

CANTÓN **MANTA**

PARRISIA **MANTA**

SECCION **1**

LISTA Nº **0086 FEMENINO** 1305628701




CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 20 DE AGOSTO DE 2017

Sayne Zambrano
 REPRESENTANTE DE LA URV

Sayne Zambrano



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en,
 fojas utiles.
 Manta,

[Signature]
 Don Francisco Celso ...
 Notario Público Fidei
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305628701

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PILAY SAYNE ELEXIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PILAY CEVALLOS ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



SAYNE ZAMBRANO

SAYNE ZAMBRANO



de certificado: 231-930-17955



Ing. Carlos Echeverría.



Ficha Registral-Bien Inmueble

80036

Certificado de Solvencia

Informe a la Orden de Trabajo: WEB-23026442
Certificado hasta el día 2023-09-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2052605000
Fecha de Apertura: miércoles, 04 mayo 2022
Formación Municipal:
Sección del Bien: LA VICTORIA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Se encuentra ubicado en la Parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal con Diez metros de frente, por veinticinco metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos. Por el frente, calle publica dejada por el vendedor. Por atrás y ambos costados, terrenos que le queda al mismo vecino.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	385 viernes, 09 septiembre 1966	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2419 martes, 12 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
1] COMPRAVENTA

Fecha del Acto: viernes, 09 septiembre 1966

Lugar del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 agosto 1966

Resolución:

Observaciones:

COMPRAVENTA sobre un solar ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Identidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	PALMA VASQUEZ INOCENCIO		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

1] COMPRAVENTA

Fecha del Acto: martes, 12 septiembre 2023

Lugar del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 mayo 2022

Resolución:

Observaciones:

Número de Inscripción : 2419

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 5635

Folio Final : 0

Compraventa, del bien inmueble consistente en un solar ubicado en la parroquia tarquí con diez metros de frente por veinticinco metros de fondo, la vendedora esta representada por Manuel de Jesus Zambrano Lopez mediante poder, y los compradores están representados mediante un agente oficioso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LUZARDO NOLA CORINNE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LUZARDO RICHARD JAIME	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO MERO MARIA CLEMENCIA	VIUDA	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-09-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: LUZARDO RICHARD JAIME

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026442 certificado hasta el día 2023-09-12, la Ficha Registral Número: 80036.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 80036

Válido por 58 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

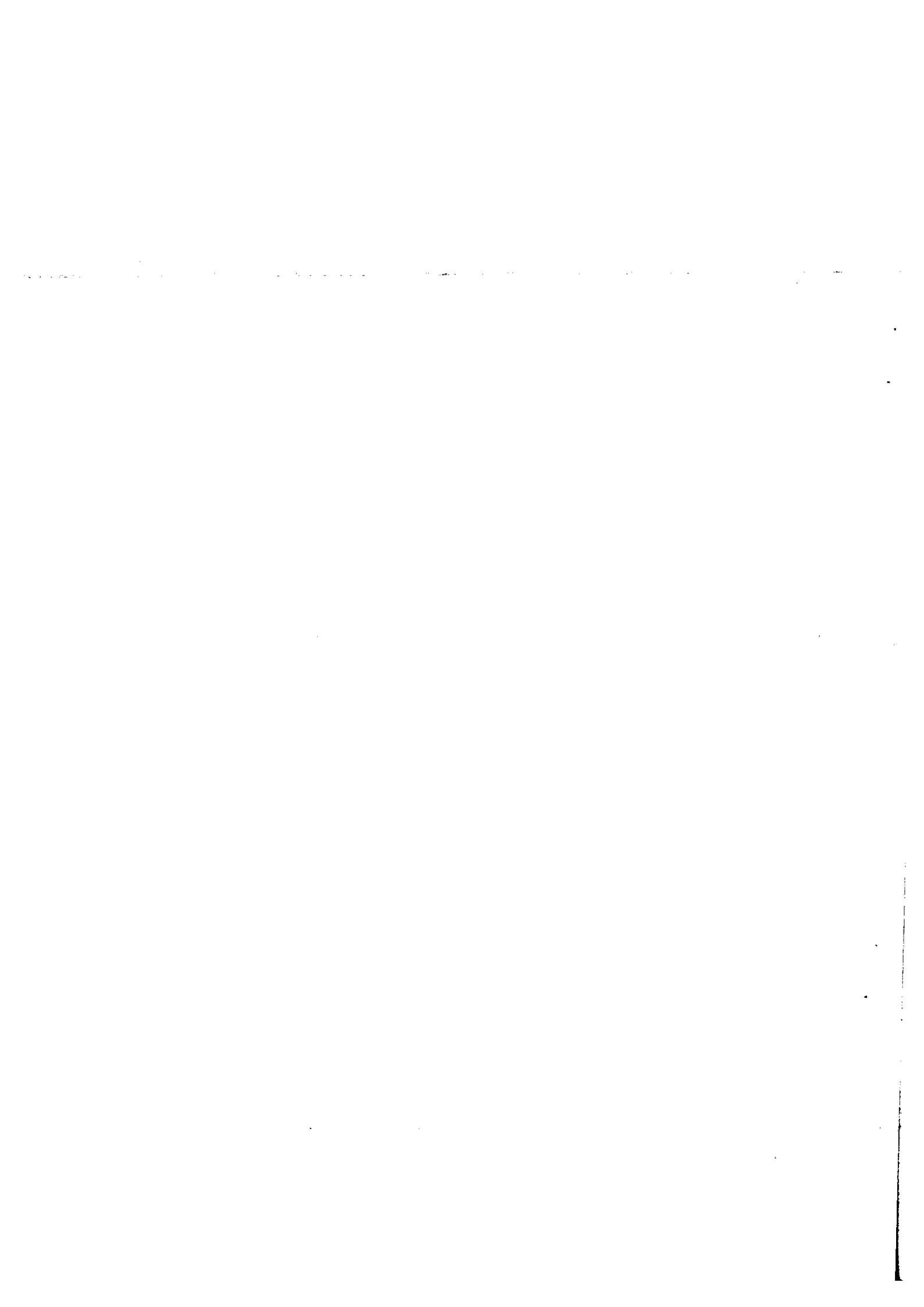
Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 7 3 6 4 V N Z U 9 L I

Para verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.manta.gob.ec/validar_cod_barras o escaneando el código QR. Nota: En caso de encontrar un error acercarse a las oficinas.







Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03332**

2 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000063087**

3

4

5

6

7

8

ACTA NOTARIAL

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA LA DONACION

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la Ciudad de Manta, hoy martes diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, con la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad que me confiere el numeral once del artículo dieciocho de la ley reformativa a la ley notarial, con la declaración juramentada rendida por las comparecientes, la declaración rendida por los testigos y los documentos que me fueron exhibidos y que se incorporan a esta escritura como habilitantes, autorizo para que los cónyuges señor **RICHARD JAIME LUZARDO** y la señora **NOLA CORINNE LUZARDO**, casados entre sí, legalmente representados por su Apoderada Especial la señora **MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO**, puedan realizar la donación gratuita del bien inmueble de su propiedad; a favor de la señora **FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO**, del bien inmueble que se encuentra descrito e individualizado en la parte expositiva de esta declaración. DOY FE.-


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello, signo y firmo.

El Nota...

Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 los preceptos legales del caso, y leída que le fue a los
2 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman
3 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la
4 presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo
5 cual doy fe.-

6

7

8

Maira Katiuska Zambrano Mantuano

9

SRA. MAIRA KATIUSKA ZAMBRANO MANTUANO

10

C.C. 1307582781

11

APODERADA ESPECIAL DE RICHARD JAIME LUZARDO Y NOLA

12

CORINNE LUZARDO

13

14

Francisca Mariela Luzardo

15

16

SRA. FRANCISCA MARIELA LUZARDO MANTUANO

17

C.C 1301111231

18

19

20

21

Dr. Fernando Vélez Cabezas

22

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

23

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

24

25

26

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
signo y firmo.

27

28

El Nota...

Manta, a

7

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 130111231 Razón Social: LUZARDO MANTUANO FRANCISCA MARIELA
Período Fiscal: 19 SEPTIEMBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204 Hermano
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205
Porcentaje de discapacidad	206 0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	211 Seleccione
Número de identificación	212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN	
Tipo de identificación de la persona fallecida	221 Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223
Estado civil de la persona fallecida	224 Seleccione
Total herederos / legatarios	225 0
Fecha de fallecimiento	226 Seleccione
Testamento	227 Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229
RUC (sucesión indivisa)	230
Denominación (sucesión indivisa)	231

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo) 298 0
	Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 1

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2023101049899	872568859996
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
20-09-2023	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	0 321	0.00	0.00
Bienes inmuebles	1 322	45658.44	45658.44
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0 323	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	0 324	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	0 325	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	0 326	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	45658.44

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	0		
Deudas hereditarias	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	45658.44
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023101049899	872568959996	20-09-2023	2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00
VALORES A PAGAR		
Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	0.00

LISTA DE DONANTES					
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres (o Razón social)	País de residencia	Fecha de escritura, acta, o contrato	Ubicación de la vivienda
PASAPORTE	550794361	LUZARDO RICHARD JAIME	ESTADOS UNIDOS	19/09/2023	EN EL ECUADOR
			ECUADOR	MANTA	Numero de la vivienda
					6

LISTA DE BIENES INMUEBLES												
Identificación	Nombre	Clave catastral o número de predio	Ubicación	Piñas	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
550794361	LUZARDO RICHARD JAIME	2-05-26-05-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	45,658.44	SIN RESERVAS	100.00	45,658.44	100.00	45,658.44



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023101049899	872568959996	20-09-2023	3

